

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO UNO DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE
SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, no sin antes darles una cordial bienvenida a esta sesión del Concejo Municipal, tenemos audiencia pero de previo a las audiencias citamos a la ingeniera Katherine Obando para que nos aclarara algunos puntos.

Se acuerda alterar el orden del día para recibir a la ingeniera Katherine Obando Madriz.

Ella es ingeniera de la Municipalidad ella esta agarrada con todo lo que es el tema ambiental, está coordinando todo lo que tiene que ver con el reciclaje, todos ustedes saben esta Municipalidad viene trabajando desde hace seis meses lo viernes cada dos semanas se están recibiendo residuos en el parque del Invu de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., ella ha hecho una encomiable labor en lo que esta Municipalidad le ha encargado.

Entonces Katherine de esta manera este Concejo Municipal y la Alcaldía en esta tarde quería darte un reconocimiento, quería pedirte que pasaras al frente, porque usted es un ejemplo de tenacidad, valentía, de empuje, con la mística que has demostrado en el quehacer con el tema que te compete, que le ha encargado la Administración de esta Municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muy buenas tardes a todos los que hoy aquí nos acompañan, algunos que tienen audiencia y otros que vienen amablemente a escuchar para ir colaborando con el desarrollo de este cantón, claro que sí yo quiero decir que en lo poco que tengo de estar en esta Municipalidad he notado la labor, el deseo que tiene esta niña Katherine de hacer las cosas bien hechas y que bien que el Concejo decidió hacer un pequeño reconocimiento pero muy significativo para todos y el mío también porque es una persona joven que podría ir llevando las cosas de una manera tranquila calmada, como suele suceder muchas veces, sin embargo si ustedes van los segundos viernes del mes al parque del Invu la ven ahí agachada juntando el cartón acomodando el plástico no solamente llega a dar órdenes sino que da el ejemplo haciéndolo y los que tuvimos la oportunidad de estar el sábado en la Interamericana vemos la labor de ella de estar con la gente juntando y recogiendo la basura que otros votan.

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

El domingo ahí frente a la iglesia durmiéndonos ahí con un cuenta cuentos con un pinta caritas, con un grupo de muchachos de la Municipalidad que quisieron ayudarlo porque saben quién es ella, así es que Katherine también de parte de la Alcaldía decirle muchas gracias y que siga así porque personas como usted son las que necesita este pueblo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para agregar también Katherine es la secretaria de la Comisión Cañas Carbono Neutral, porque este gobierno local se ha propuesto la meta de en el año 2015 ser el primer cantón de Costa Rica que tenga la carbono neutralidad y con el esfuerzo de Katherine yo sé que lo vamos a lograr, de esta manera tenemos un simbólico reconocimiento para Katherine, dice así la Alcaldía y el Concejo Municipal le otorga el presente certificado a Katherine Obando Madriz por su destacada labor en la protección del medio ambiente y el bienestar de los habitantes del cantón de Cañas, dado en la ciudad de Cañas el 06 de junio de 2011, firma el alcalde y la presidencia del Concejo Municipal.

Ing. Katherine Obando Madriz

Como dice Roy tengo muy poquito tiempo de haber entrado a esta Municipalidad pero el compromiso ha sido totalmente fiel y con el tema del medio ambiente que desde que estaba en la universidad fue como el punto del que me enganche, las campañas de reciclaje han dado muy buenos resultados aquí en el cantón, la gente se ha comprometido no ha sido solamente una labor mía, la gente ha estado presente, ha estado pendiente, con el tema de carbono neutralidad la comisión ya va dando sus primeros pasos, para mañana prácticamente tenemos una estudiante de la EARTH que va a venir a hacer el inventario aquí en la Municipalidad y con respecto a los otros temas este fin de semana desarrollamos un fin de semana ambiental, donde el sábado tuvimos recolección a la orilla de la carretera interamericana, contamos con voluntarios de la Cruz Roja, de iglesias, la comunidad y el domingo realizamos algunas actividades en las cuales me apoyaron fundaciones que están dentro del cantón y el personal municipal que prácticamente sin ellos ninguna de esas actividades hubiera sido posible y también contamos con la ayuda de los patrocinadores, así que el compromiso mío siempre lo van a tener y les agradezco mucho el gesto que lo tenían escondido hasta mi papá me dijo no le ha llegado una nota del Concejo y yo dije que raro mi papá preguntándome esto y estaba preocupada porque yo decía para que me llamaron, ahora sí, pero bueno era para esto y muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para terminar con el tema de Katherine y aprovechar que tenemos un grupo de ciudadanos cañeros recordarles que este viernes hay recolección de desechos en el parque del Invu, es este viernes y cada dos semanas, se está recibiendo, plástico, papel, hasta electrodomésticos, he invitarles a los que no están participando que lo hagan. Ojala que Cañas haga un cambio en el sistema de vida que tenemos referente a la basura y Katherine agradecerte y seguí adelante con tu mística.

Tenemos tres audiencias en agenda y otras que también las vamos a atender de previo a estas tres que audiencias que están en agenda.

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a una miembro de la Junta Educación de la Escuela el Níspero de Cañas código N° 2617:

Nombre

Leydi María Espinoza Gutiérrez

Cédula

5-294-705

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar al representante ante la Junta Vial Cantonal por parte de los Concejos de Distrito de Cañas:

Nombre

Juan Roger Gómez Medina

Cédula

6-246-899

I- AUDIENCIAS

- *Comité de Deportes de Porozal (no sé presentó)*
- *ASOTRACAR (no sé presentó)*

- *Audiencia #1*
- *Teodoro Martínez Morales*

Muy buenas tardes queridos señores del Concejo Municipal de Cañas, para mí es un placer realmente cuando vengo aquí a decir unas palabras, a pesar de que no soy estudiado Dios me da una sabiduría única, yo le pido a Dios que me ayude a salir bien en esas palabras que le voy a decir a ustedes.

Yo traigo unas peticiones de los compañeros de mi barrio, como ustedes saben yo me he dado un cargo en este Cañas, soy miembro del Comité Cívico y estoy ejerciéndolo como Dios manda, no solo diciendo si juro sino que con hechos.

Traigo una cuestión sobre el zanja de San Martín, ahí hay un problema que cuando llueve se llena todo eso porque según parece el dueño de aquella propiedad ahí, dice que no le tapen ahí, y entonces le traía esto al Concejo y al señor alcalde para que nos ayudaran a ver qué podemos hacer con ese problema que tenemos.

Después recordarle lo de la acera del C.A.I.S al Polideportivo y no quiero morirme sin ver la acera, primero Dios que les va a ayudar para recoger el dinero para hacer eso posible.

También me tiene preocupado esto de las rampas para los discapacitados, porque cuando llueve se rebalsa por los tubos tan pequeños que pusieron, es una barbaridad y no solo yo lo veo sino que lo ven muchos cañeros.

Yo no es que mande sino que vengo a decirles sobre eso, para buscarle remedio, primero Dios que lo logremos, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Teodoro tenemos nota de sus peticiones le vamos a hacer llegar una respuesta con las gestiones que usted está haciendo en relación a los temas que usted tocó, para que este informado de estos puntos.

- *Audiencia # 2*

Vecinos de Santa Isabel

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Primero que todo disculparnos por la manera en que estamos entrando como ilegales pero la pura verdad es que ya el barrio ya no nos quiere creer parte de lo que nosotros le decimos a los del Comité de que todos los días le decimos que ya el puente ya casi se empieza y vieras que ahora ya nos tienen así y en vista de que ayer con un poquito que creció el río se nos llevó el otro puentecito que teníamos y la mayoría del barrio no quiere creer que se está trabajando en eso, que los del Comité nos consta que don Lizanías nos ha ayudado bastante pero dicen aquí es ir a la Municipalidad a ver qué hacemos con eso porque ya pura verdad es que no tenemos salida ni por la callecilla esa que hay, porque ahorita lo que hay es un pegadero en esa calle y hay que dar toda la vuelta desde Santa Isabel Arriba al puente para subir los chiquillos al colegio y la escuela, prácticamente ahí son cuatro o cinco kilómetros y con ese pegadero imagínese como quedan los uniformes de los chiquillos, entonces no sé lo que nos preocupa sinceramente son las personas que tienen que salir todos los días que prácticamente somos todos porque el que no tiene que ir a trabajar, tiene que ir a estudiar y no sé qué se puede hacer con eso porque los miembros del Comité ya no podemos sostener más el barrio ya hay muchos que están dispuestos a tomar otras medidas, no sé en qué nos pueden ayudar con eso para ver que nos tienen.

Señora Teolida Torres

Yo creo que prácticamente todo está dicho por Rafa, porque por donde vamos a salir, ayer creció el río y estábamos sumamente preocupados porque por la calle no podemos salir, el río lleno, la calle hecha un barreal o sea estamos en una pocilga y me van a disculpar la palabra porque es barro por todos lados, no hay salida el río crece y estamos en una zozobra que no se puede ni vivir ni nada, porque no se le ve futuro a eso, nosotros lo que queremos saber es que hay del puente porque ese el 28 de este mes tenemos un año de que dimos aviso a la Municipalidad de que el puente estaba en mal estado hasta que se cayó y en un año no hay ni siquiera una piedra para ese puente y nos preocupa, ya estamos cansados de llevar palo porque ni una cosa ni la otra y me van a disculpar las palabras pero eso es lo que uno siente, ya no se puede, eso sería.

Yo creo que es poco lo que yo puedo decir de repente también a mi me da pena con ustedes, porque como dice aquel muchacho si no creen no puedo más, pero si he trabajado por ustedes tengan seguridad, hay un presupuesto aprobado, que no había ni un cinco aquí para el puente, sacamos de una parte y de otra catorce millones, en este momento está en la Contraloría, como hago yo para decirles a los de la Contraloría que lo aprueben mañana, porque en realidad el tiempo que ellos duran es un mes, ahora le estaba diciendo a Manuel antes de que ustedes vinieran que yo necesitaba que fuera mañana a la Contraloría, ahorita llame a doña Luz Mary del Hogar de Ancianos ella tiene una amiga que nos puede ayudar en la Contraloría, para ver si nos agilizan eso, ahí está la plata, yo no sé si yo les envíe un comunicado de que el cable está en Liberia, yo no me lo quiero traer por una cosa, por erros probablemente, porque ese cable lo tiene el ingeniero Viales, ahí hay una carta que está firmada por el donde hay 150 metros para el puente porque él me dijo que si me lo traía y no comenzaba en 21 días es capaz que no sé quién lo va a recoger y le hice caso, de repente voy a mandarlo a traer y si lo voy a poner en alguna de las casas de ustedes a ver si se lo van a venir a llevar ellos.

Yo los invito a que vengan mañana aquí y vean que ahí están las vigas que yo le pedí a Viales para ponerlas al lado acá, tenemos parte del puente le puedo enseñar la carta que desgraciadamente quedó de venir el jueves la señora que manda más en la Comisión Nacional de Emergencia y ahora me la pasó para el 16 de junio, yo estaba feliz de que fuera a venir, le iba a echar a todo Santa Isabel Arriba y Abajo para que vean la necesidad que tienen pero ya no vino ahora lo hará hasta el 16 de junio, eso es lo que tengo.

Déjenme conversar con Ulate, porque esa es la única persona que nos puede ayudar, lo que pasa es que yo no puedo comenzar nada porque ahí es donde yo digo como hago, yo no puedo comenzar nada hasta que la Contraloría me apruebe la plata porque si yo comienzo a hacer algo sin haberlas aprobado la Contraloría, vienen y me hacen un barrido a mí, así es la cosa en el gobierno.

Si yo hago eso tengan la seguridad que me van a echar y a mí me dolería mucho irme por una simpleza de esas, así es que si ustedes me ayudan yo comienzo por lo menos vamos jalando los postes, traemos el cable, comenzamos a hacer los huecos del lado acá, yo le voy a pedir al ingeniero Sandí que me ayude en ese sentido para comenzar.

Yo le dije hoy en la mañana a usted que si le parecía que la gente de ahí me podía ayudar para hacer los huecos de repente es una cuestión práctica pero tiene que ser una ingeniera o un ingeniero el que este fiscalizando la obra, entonces si por desgracia alguien se queja de que no estaba el ingeniero también el alcalde es al que le echan las culpas, entonces así es como se manejan estas cosas, pero yo calculo sinceramente que talvéz mañana que Manuel vaya a la Contraloría quizá podamos lograr que lo saquen dentro de unos quince días.

Yo quiero también reiterarles que si ustedes se hacen responsables yo voy a traer el cable de allá y se lo pongo en alguna de sus casas y ustedes se responsabilizan de cuidarlo y de decir aquí está venga llévenselo, en ese sentido el Concejo y esta Alcaldía

Lunes 06 de Junio de 2011

y más yo porque yo soy el que tengo que poner la cara a ustedes todos los días, estamos preocupados, porque vieras lo que me molesta a mí cuando las cosas no se agilizan a mí el trabajo gracias a Dios me enseñaron a trabajar y no me asusta en ningún campo sea intelectual o de fuerza, pero si me preocupa cuando las cosas no caminan, pero que puedo hacer yo cuando todo eso depende de la Contraloría.

Si ustedes tienen un poquito más de paciencia les aseguro que todo va a salir bien, ahora que si hay que salir a la calle a manifestarse también lo hacemos porque parece que en este país solo así entienden, si a ustedes les parece comenzamos con lo que tenemos y nos ofrecieron el piso vamos a ver si nos lo van a dar y si no tenemos que pararnos macizos, yo a ustedes se los dije, estoy totalmente de acuerdo con ustedes, lo del camino no es que me quiera quitar el tiro de nada pero hay un geólogo en este país y que nos firme para quitar ese tajo cuando yo llegue se estaba explotando ese tajo y es el que hemos estado usando y nos ha causado un montón de problemas, porque con las primeras lluvias se pone resbaloso, ya hemos tenido que ir a pedir material al señor Elizondo para que nos regale un poquito para echarle a una escuela ahí en San Miguel, que estaban con el mismo problema, déjeme ver si le podemos echar otro material encima por lo menos a la cuesta para que salgan los carros por dicha y bendición de Dios está lloviendo pero vieras como molesta esa agua ahora.

Precisamente para que ustedes vean que si me preocupo ahora estaba hablando con Gómez en síndico de Porozal para ver si existía la posibilidad de hablar con un señor que tiene unas canteras para traer un material para acá porque todas las calles, nos están reclamando eso.

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Disculpe don Lizanías no sé una consultita o una sugerencia es que en ese camino yo el problema que veo es que por más material que se le eche no se le hace un desagüe entonces como la calle es totalmente plano cualquier material que se le eche el agua lo va a lavar, entonces no sé si hacerle como un sistema de zanjo y un desnivel para que el agua corra, que haga que trabaje diferente porque por lo menos en la bajada del puente hace mucho tiempo se habían puesto unas alcantarillas ahora que anduvo la aplanadora cuando pusieron el material ese y anduvo la compactadora quebró una alcantarilla, entonces lo que dejaron fue una gran piedra metida en ese hueco, para que esa gente vean que hay un hueco ese que se ve y el resto de la alcantarilla que no se ve cómo puede estar y ahí suben camiones ganaderos, suben carros pesados y no sé cómo se podría ver eso también.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si ahí hay que entrarle a eso quizá que con la niveladora se pueda resolver eso.

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Yo digo que con la niveladora se puede cunetear un poquito ese camino.

Por ahí tenemos filmado a alguien que con un back hoe rompió ahí para tirar el agua al frente de una pulpería que hay ahí, ¿usted lo vio?, eso es frente a la pulpería el señor de ahí lo filmó donde el back hoe rompiendo la calle que acabábamos de arreglar nosotros para tirar el agua ahí, eso fue al frente de ese señor Apuy.

Señora Kembly Ulate Madrigal

Buenas tardes con respecto al cable, mi papá Alexander Ulate, tiene un cable en la casa que me dijo que era para el puente, o sea lo tiene guardado para solucionar el problema, otra cosa, a ver si ustedes pueden mandar una medida alterna, que se yo transporte o algo para que por lo menos salgan los chiquitos de la escuela, tal vez nos puedan ayudar en eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno lo que pueden ver en la respuesta de don Lizanías es que hay gestión pero como ustedes saben la burocracia no permite que las cosas se muevan como todos esperamos, gestión la hay desde que estaba Kattya y ahora no ha dejado de existir la gestión por lo que ahora me sumo a lo que ustedes deseen hacer, como dijo don Lizanías si hay que tirarse a la calle para hacer presión yo también me sumo a ustedes para apoyarlos en lo que sea, quiero aprovechar para decirles que esta Municipalidad está trabajando en un proyecto de vivienda que esperamos que esto cuaje de aquí a dos tres años, como ustedes saben la Comisión Nacional de Emergencia ha solicitado desde hace varios años que esa comunidad debe de reubicarse entonces ese proyecto va caminando poco a poco, hay una primera etapa de 150 casas por acá cerca y es bueno que ustedes vayan conociendo de que ese proyecto va caminando y que en futuro próximo reubicarse hacia una parte más alta.

Señora Teolida Torres

Era para hacerle una pregunta. ¿Supuestamente tenemos que dar quince días de tiempo para que lo de la plata salga, es así o entendí mal?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vea eso fue lo que les dije la Contraloría dice que un mes pero nosotros según Manuel sale a los 20 o 22 días, eso no se lo quería decir yo a ustedes porque si yo les digo que sale en ese tiempo y no sale entonces ustedes se van a hacer ilusiones, pero mañana Manuel va a la contraloría para ver si se puede lograr que agilicen eso.

Yo no quiero hacer falsas expectativas pero yo pienso que de aquí a quince días nosotros estamos ya con la autorización para manejar esas platas, tampoco nos vamos a esperar quince días vamos a empezar a trabajar, yo mañana voy y hablo con el hermano de Kembly yo hable ya con él hace como dos meses y me dijo Lizanías yo les ayudo a hacer eso, entonces se ha estado gestionando lo que pasa es que yo no puedo ni quiera yo decir voy a hacer un contrato con alguien y que diga vea Lizanías firmó un contrato y la plata no había sido aprobada, me voy hasta aquí yo, entonces esas son las cosas, hay algunas cosas que podemos ir haciendo con lo que tenemos.

Lunes 06 de Junio de 2011

Porque les voy a decir una cosa, ese puente ustedes no debieron de haber permitido que lo quitaran lo que debieron de haber hecho era arreglarlo al lado acá y no perder todo el piso como se perdió y un montón de cosas, porque eso es así y yo asumo la responsabilidad de aquí para adelante pero de ahí para atrás no la sino, porque lo quitaron porque les dio la gana, porque ese puente debía arreglarse y no quitarlo que era lo del sostén este que estaba podrido era nada más de poner eso, pero bueno.

Ustedes al igual que están ahora aquí ese día debieron haberse parado para que no lo quitaran y no lo quitaban, era arreglarlo no era quitarlo.

Señor Jose Edmundo Brenes Meza

Otra cosa que quiero decir es que también se debe hacer algo para quitar esa posa que hay ahí porque algunas personas lo que hace es utilizar el puente para tirarse a la posa, porque llega mucha gente a brincar y no cuidan llegan nada más que a hacer daño a ver qué se puede hacer con esa posa o que se ponga en otro lado que no esté la posa.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quitar ese puente de ahí es un problema, pero si lo cambiamos de ahí hay que hacer todas las bases del otro lado y las bases del lado acá.

Señor Jose Edmundo Brenes Meza

Otra posibilidad es que se pueda secar la posa, tal vez así la gente no causa estos daños en el puente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Les voy a decir algo para que ustedes no digan que es Lizanías es muy bueno, a esta señora la trae Luis Fernando Mendoza a pedido de nosotros porque le hemos insistido demasiado de que como es que no va a traer a esta señora aquí para que vea las necesidades de ustedes, de Bebedero, del Hotel, toda esa gente que yo sé que están en problemas, entonces la traemos para que ella vea con sus propios ojos las cosas, no le tienen que contar.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno señores y señoras, primero que nada para finalizar decirles que no es ninguna molestia que ustedes vengan acá, más bien muy agradecidos por ese compromiso de denuncia y la necesidad de resolver los problemas que a ustedes más que a nadie, si les decimos que estamos con ustedes, tal vez lo del puente no está en nuestras manos hacerlo con la rapidez que todos quisiéramos pero el asunto del camino yo sé que si y al final de la sesión se redacte un acuerdo para solicitar a la administración por lo menos lo que es el camino que si está en nuestras manos, se le eche algún material que sea adecuado y al igual que decía don Rafa que se le haga algún desnivel para que las aguas no lo vayan a destruir tan pronto.

Lo del puente seguir haciendo las gestiones para que la Contraloría y el MOPT y quien sea agilice y sea lo más pronto posible.

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Sobre eso zanjo qué medidas se van a tomar, ese zanjo que se hizo con Back Hoe.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay que volverlo a aterrar, ahí es el Ministerio de Salud el que tiene que decirle que no tiren las aguas ahí, desgraciadamente así es esto.

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Si porque si el Comité tiene que apoyarlo en tomar medidas para eso estamos para que también nos apoyemos unos a los otros, porque digamos lo que ocurra en el barrio es responsabilidad de nosotros y en todo lo que ustedes nos puedan ayudar si tenemos que presentar una carta a algún lado para que se solucionen esos problemas, porque hay que empezar por ahí limpiar la casa de nosotros primero para ver por otro lado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo creo que sí se puede y de todas maneras yo le agradezco mucho, yo sé que usted es una persona que le gusta colaborar como todos y de una vez métase esto en la cabeza, yo igual que todos los que estamos aquí no nos molesta y a mí nunca me ha molestado la gente, mucho menos ahora, me desespera, me preocupa, me pongo nervioso, a veces se me sube el apellido pero no es con ustedes es con la gente que no le da la gana ayudar.

Señor Rafael Arguedas Gutiérrez

Está bien entonces agradecerle de parte del barrio y como todo el tiempo lo he dicho, diay aquí estamos nosotros y que sea lo que Dios quiera, porque ya estamos con ese invierno encima y la verdad es que ese puente no es la solución pero es parte de la solución y agradecerles sinceramente que de verdad se pongan la mano en el corazón porque lo que necesitamos es ayuda, no ayuda del señor alcalde, ni del presidente, ni de una sola persona sino que de todos, porque entre todos es más fácil.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero agradecerles mucho la comprensión al menos Rafa y algunos de ustedes comprenden la situación pero quería recalcarles que como les dijo el señor alcalde, nosotros asumimos hace un año y cuando llegamos supimos del problema que ustedes tienen y sepan que para nosotros ha sido una tremenda preocupación también no crean que no es que decimos que nos preocupa de la boca para afuera, hemos hecho ingentes esfuerzos para ver cómo le solucionamos estos problemas, como les dijo el señor alcalde ni siquiera había dinero en esta Municipalidad para ese puente nos habían dicho que costaba quince millones ahora lo que hemos hecho es hacer algunas modificaciones en el presupuesto, para conseguir ese dinero, ya tenemos catorce millones, las modificaciones quiere decir coger de otras partidas que habían le quitamos un poquito a cada una en la medida de lo posible para dejarlo para el puente pero ustedes tienen que entender que son dineros públicos nosotros no podemos manejarlos a nuestro antojo, presupuestamos catorce millones pero no podemos decir a bueno tenemos ese dinero empiecen a gastarlos, necesitamos una autorización de la

Contralaría porque recuerden que eso es lo que se necesita para poder empezar a gastarlos, todas esas gestiones se han hecho, esperamos que Dios nos ayude también para que nos den la autorización en el menor tiempo posible pero le pedimos en realidad que nos comprendan y que todos los compañeros estamos identificados con ustedes, nosotros sabemos que el problema de ustedes es nuestro problema pero lamentablemente a veces no podemos solucionarlo de hoy para mañana, así es que agradecerles a ustedes la comprensión, agradecerles que vengan siempre a nosotros para que juntos compartamos las preocupaciones y esperamos darle muy buenas noticias pronto, muchas gracias.

- *Audiencia # 3*

Señor Wilfrido Blanco Mora

Primero que todo señor presidente muchísimas gracias por regalarme estos minutos, en realidad los visito en calidad de casi vecino, yo tengo dos años de estar por acá es la primera vez que vengo ante ustedes a plantearles una situación muy específica sin ignorar, realmente los problemas que ustedes tienen como Concejo Municipal y solidarizarme con ustedes, se cuán difícil es estar ahí, sin embargo no hay que pensar solamente en esas cosas sino en otras como la que pretendo plantearles a ustedes, la cosa es así, hace unos días tuve la oportunidad por cuestiones meramente de amistad estuve conversando varias horas con don Hernán Solano Venegas, él fue el ex ministro de Cultura Juventud y Deportes y con el cual tengo una muy buena amistad y conversando y ubicándonos geográficamente donde estábamos él es el presidente de la Federación Costarricense de Ciclismo que tiene a cargo lo que es la organización de la vuelta ciclista a Costa Rica y ahí conversando de este hermoso Cañas, planteamos la posibilidad y me encargo oficialmente con todo el respeto de conversar con ustedes para ver cuánto interés existiría en el honorable Concejo Municipal y del señor alcalde en que la vuelta ciclista tenga después de varios años de no tener a Cañas como sede, entonces él me planteaba esa posibilidad obviamente estos se revierte, no es la Federación la que puede decirle a ustedes vamos a llegar a Cañas, sino que debe ser el gobierno local en primera instancia sin olvidar eso sí que existe un Comité de Deportes, pero quisimos ser muy respetuosos, quisimos visitar la oficina del señor alcalde pero por sus múltiples ocupaciones tuvimos que esperar hasta hoy para poder comenzar y dejarle esta primer iniciativa.

Como ustedes saben los que conocen de eso más que yo, eso trae muchísimo trabajo, mucho presupuesto, pero también trae beneficios que no voy a describir porque sé que ustedes los conocen, no solamente para el comercio, sino para lo que es el reconocimiento tanto a nivel local, como nacional, porque es una actividad de orden nacional donde hay una cobertura de la prensa nacional e internacional del evento y entonces principalmente que las etapas aquí a Guanacaste y si logramos plasmar la de Cañas pues ya son más avanzadas, repito todo esto vino a raíz de una conversación muy personal pero luego ya se plasmo en algo más concreto y le traemos hoy a ustedes esta iniciativa, yo le agradezco a don Roy que mostró interés por el tema y me dio esa

Lunes 06 de Junio de 2011

oportunidad de venir a ustedes que están en la anuencia de escucharme, conozco la responsabilidades de ustedes a Dios gracias y no pretendo ponerlos entre la espada y la pared, diciéndoles dígame ya y punto, sino que ustedes tomen su tiempo para deliberar del tema, lo interioricen y valoren las posibilidades reales de la Municipalidad y de la alcaldía en hacerse cargo de este evento y tomen las decisiones pertinente eso si aunque faltan cinco o seis meses es importante que nos demos cuenta pronto para formalizar la solicitud verdaderamente por parte de ustedes.

Pueden haber muchos escenarios pero les dejo planteados dos de los cuales ustedes pueden tomar si el interés es que sí, si es positivo el asunto pueden haber dos formas de trabajar porque esto si señores regidores esto demanda mucho tiempo, trabajo y organización y esto sería apenas la premisa del asunto, una podría ser que el Concejo la Municipalidad, la Alcaldía se responsabilicen de todo el evento que sería lo ideal para que sean realmente ustedes entes organizadores, este servidor de ustedes les ayuda en lo que es contactos, podría estar en la comisión si a bien lo quieren, me ofrezco dichosamente si algo tenemos ahora es tiempo, yo sé que a ustedes les falta, pero a nosotros dichosamente nos sobra, pero para cooperar con el tema. O bien que ustedes digan sí pero nosotros somos colaboradores, confórmese una comisión y entonces con mucho gusto ustedes me comunican entonces con el aval de ustedes nosotros procedemos a conformar una comisión que ustedes deben de nombrar a una o dos personas que los represente a ustedes, recurriríamos de inmediato al Comité de Deportes Cantonal y a entes privados que por dicha aquí hay muy buenos colaboradores hasta donde me doy cuenta y procederíamos entonces a instalar una comisión de orden cantonal con el aval de ustedes para trabajar sobre el tema, nada más les adelanto que sería una actividad muy importante para el cantón de Cañas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas gracias don Wilfrido, de estar de acuerdo este Concejo, el paso sería enviar un acuerdo al presidente de la FECOCI indicándole que ¿Qué me recomienda?, enviar el acuerdo

Señor Wilfrido Blanco Mora

Serían dos posibilidades, que ustedes se hacen responsables del evento y conforman la Comisión a como ustedes lo tengan a bien, que son soberanos en eso y la otra sería conformar una comisión con entes externos a la Municipalidad, Comité de Deportes, empresa privada a como ustedes lo tengan a bien, el paso sería enviar un acuerdo al presidente de FECOCI donde la Municipalidad solicite que una de las etapas sea acá en Cañas.

El Concejo Municipal tiene que mostrar un interés para que ellos puedan estar tomando cuenta esta posibilidad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Aprovechando mientras tanto quería presentarle al síndico Carlos Corella que también es el presidente del Comité de Deportes yo no sé si usted lo conocía, ellos han venido haciendo una encomiable labor en estos cinco o seis meses que tienen de estar acá y

estoy seguro de que la idea de la vuelta ciclística les suena a ellos, como ente adscrito a la Municipalidad en la parte deportiva.

Señor Wilfrido Blanco Mora

Perfecto, el señor presidente del Comité de Deportes y que este aquí presente es una muy buena premisa para este y para cualquier otro evento.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Agradecerle la visita que nos hace a este Concejo Municipal, la consulta mía es que cantidad más o menos tienen presupuestada para esta vuelta, porque me dice usted que son como 250 personas más o menos la que vienen para la vuelta y hay que llevar un cálculo de cuanto es el presupuesto que se va a gastar para la vuelta, porque no es solo el recibimiento sino que también la salida verdad, entonces como para ir ubicándonos de cuánto va costar el recibir la vuelta aquí en Cañas, muchas gracias.

Señor Wilfrido Blanco Mora

Don Carlos y todos los demás señores y señoras, sería irresponsable de mi parte sino hago esta aclaración, yo no tengo ni la más mínima idea para mí este es el primer pasito que doy, yo ahora les conté como fue todo esto porque fue una conversación primero informal, personal con el presidente de FCOCI y de ahí nació la iniciativa que viniera, más bien es importante que esta decisión si el acuerdo es positivo inicie por ahí don Carlos, pensando en el presupuesto en otras palabras, este es el primer contacto, el primer paso, se que demanda tiempo, se que demanda, gastos, sé que hay muchísimo, sé que hay un montón de labor que hacer y sé también que hay un beneficio en diferentes aspectos, pero sería irresponsable de mi parte, yo ni siquiera sabía lo de la cantidad de personas fue porque don Hernán me lo dijo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas gracias don Wilfrido y al final tomaremos un acuerdo y lo vamos a tener comunicado de la decisión que tomemos.

- *Audiencia # 4*

Señor Mario Suazo Palma

Buenas noches a todos y todas los del Concejo Municipal, el motivo mío de estar aquí presente son dos puntos de ver, hace tiempo yo deje aquí una nota que todos aquí son sabedores y yo estuve conversando una vez con doña Xinia en el supermercado, no he recibido respuesta ante mí, me dan atolillo con el dedo porque hace tiempo fue eso, necesito respuestas por escrito, pero ustedes ya saben lo demás porque esa nota fue enviada, yo puse esa nota a todos los síndicos y regidores algunos están nuevos y el otro punto es que me da una tristeza a mí al haber tantas malas fuentes de trabajo donde unos debemos otros no debemos principiando por ahí se que han megafoniado y han mandado ciertos papeles a los hogares, aquellos hogares donde no tienen nada que comer, dichosamente todos los que están aquí en la Municipalidad hay un salario

Lunes 06 de Junio de 2011

justo o algo está llegando y se está comprando para sobrevivir, hay personas que no tienen ni para desayunar, no tienen ni para anochecer, pero sin embargo hay que pagar sino remate, acuérdense muy bien que nosotros somos un vehículo ante el cantón, somos un puente donde nos ocupan y todos somos uno solo cuando son las elecciones sea para unos o para otros y después viene lo demás, ya después viene siendo persecución, ahorita es lo que se está viviendo unos tienen otros no tienen, pero sin embargo paguen ya, yo gracias a Dios la he luchado y me logre acomodar por pura suerte, no pedí trabajo estoy con telecomunicaciones privadas el salario no es justo, pero sin embargo el hambre lo hace a uno trabajar, ahí violan los derechos labores porque no se está pagando por decirte de la octava a la novena las extras o la nocturna sino que violan los derechos laborales las empresas nacionales como internacionales, yo estoy trabajando ahí y con gozo porque lo que me he logrado ganar ahí he logrado pagar o ir abonando mi esposa tiene una deuda aquí que no me escondo es la Concejal del Concejo de Distrito de San Miguel y yo voy a honrar la cuenta en todo este mes si Dios me lo permite hay otros que no lo pueden hacer, lo más que pido es como siempre he pedido buscar medios a como estaba diciendo el señor de la vuelta ciclística, sintámonos gozosos aquellos que tenemos un salario justo o tenemos algo que comer, aquellos que no tienen nada, más bien si piden una vez y piden otra vez y los ven jóvenes lo más que les pueden decir es vaya y busquen trabajo pero si buscan trabajo no hay.

Hoy en día el trabajo es poco y en algunas instituciones solo contratan personal de 18 a 35 años después de esas edades ya no le dan trabajo a nadie.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Suazo disculpe que lo interrumpa, la petición suya tiene que ver con algo de impuestos que le está cobrando la Municipalidad es lo que interpreto, déjeme decirle que esta Municipalidad ha pasado por varios procedimientos o gestiones para que las personas que adeudan tributos a este municipio traten de ponerse al día, el año pasado por ejemplo de agosto a diciembre, estuvimos con la amnistía tributaria en la cual se invito a la población que viniera a pagar sin el cobro de intereses, una serie de alternativas de arreglos de pago, pero sin embargo lamentablemente como usted puede ver acá los recursos que esa Municipalidad cobra se vuelven a invertir en la necesidades del cantón, la Municipalidad no puede de eso vive, todo mundo tributa eso es la Municipalidad, históricamente algunas personas de la población han creído que la Municipalidad es para regalar cosas, materiales, para que me regalen las deudas, para llegar y que me regalen sacos de cemento y cosas por el estilo y esto no funciona así, la Municipalidad ocupa de los tributos que la gente paga, para pagarle a los peones que limpian las calles, para echarle gasolina a los vehículos, esto no es una empresa privada en la cual hay ganancias y el dueño lucra, acá los recursos se vuelven a invertir en obras en el cantón y precisamente tenemos un ejemplo claro con los vecinos de Santa Isabel que están necesitados de un puente lamentablemente esta Municipalidad no cuenta con los recursos para en el corto plazo tomar una decisión y que el señor

alcalde les haga ese puente, lamentablemente o no sé si esa sea la palabra, la gente que adeuda tiene que buscar la manera de cancelar esas deudas.

Señor Mario Suazo Palma

Mire Roy yo te comprendo lo que vos decís porque estás bien acomodado, pero el hambre que hay en los hogares, mira cuando fue creado el hospital aquí, aquí se hizo un desmadre y se hizo un desmadre que se llevaron todas estas vidrieras cuando estuvo este jodido de Parajeles y cuando el pueblo está indignado y está fuera de control es una cabeza de agua, te lo digo eso lo hablas porque vos estás acomodado y mucho estas acomodado.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Suazo cual nota no le ha llegado de respuesta

Señor Mario Suazo Palma

Cuando estaba doña Kattya yo deje una nota que me dijiste ciertas palabras en tu casa como por ahí de las 7 u 8 de la mañana, no sé el porqué lo único como te voy a decir fue una falta de respeto porque aquí hay mucha gente valiosa en esta Municipalidad que trabaja honradamente, otras personas que más bien hay que buscarla y hacerlas filtradas y sacarlas y porque, yo soy uno en esa empresa donde estoy, doy todo por ganarme mi puesto, doy todo y hay personas que con solo el hecho por favores crecemos o estamos, no te voy a decir porque aquí hay personas muy valiosas, trabajemos a como dijo don Lizanías en su campaña, yo no ofrezco nada, ayúdenme a trabajar y saquemos al cantón todos juntos.

Doña Xinia tiene ese documento y a ustedes se los pase cuando estaba Kattya Solórzano y a regidores y a síndicos en ese tiempo si me pongo a alborotar el panal ahorita si hablamos de morosos esta Municipalidad que no es culpa del alcalde ni culpa de nadie, sino el que salió antes de eso está moroso conmigo pero no es culpa de ustedes yo agote mi procedimiento y a cuenta de todo por culpa de políticas me apartaron y todo se vale en la guerra y en el amor, yo deje un documento de eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si usted tiene copia de ese documento le rogamos que lo haga llegar a la administración para ver cuál es la respuesta que usted está esperando don Suazo, me imagino que usted tiene copia del recibido entonces tráigalo, usted siempre en su nota dice que se acoge al artículo no se cual de la constitución entonces no creo que no se le haya dado respuesta.

Señor Mario Suazo Palma

Por otro lado si te hable de esa manera te pido disculpas, porque la verdad hay cosas que hay que desahogarse pero con disciplina.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Licenciado Coto usted quiere referirse a algún tema en especial.

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si yo le dije que viniera para explicar lo del caso de la Delegación de Porozal, porque a mí me ha costado mucho comunicarle lo del caso

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Buenas noches señoras y señores, don Lizanías me presentó a mí la consulta para que analizara la situación de una propiedad que le pertenece a la Municipalidad de Cañas en la localidad de Porozal, esa propiedad cuenta con un plano el cual es G-663384-2000 ese plano parece ser que se le hizo un estudio en la base de datos de catastro a la hora que se hizo este estudio tiro precisamente una serie de información en la cual abajo viene y dice finca Guanacaste 15988 duplicado A, sub matrícula 000, se pensó en algún momento que esa era la propiedad que generaba ese plano sin embargo más abajo viene un título que dice fincas generadas, ahí donde dice esto dice inexistentes, en realidad cuando se habla de esta finca 15988 se refiere a la finca madre de la cual deviene precisamente ese lote, cuando uno hace el estudio de esa propiedad sale a nombre de Hacienda Solimar S.A. con una medida de 89 430 metros que en nada corresponde a los 299 metros que precisamente habla en plano de la propiedad que le pertenece a la Municipalidad de Cañas, esa propiedad está sin inscribir, cual es el motivo por el cual está sin inscribir no sabría decirles, porque si en principio si ya existe una finca madre lo que debió haberse hecho era una segregación de esa finca madre sin embargo tanto esas zonas como otras zonas ahí como es el Níspero se ha presentado una gran cantidad de problemas de duplicidad de planos, duplicado de fincas en el registro, pero bueno eso no viene al caso en este momento, la realidad es que esa propiedad en este momento se encuentra sin inscribir para poder hacer el trámite hay que hacer una información posesoria tengo entendido por parte de la alcaldía que esa propiedad ahorita está destinada para la Fuerza Pública y que la idea precisamente es que se le traspase a ellos, entonces hay dos mecanismos ahí sería que la Municipalidad haga la información posesoria una vez que quede inscrita a la Municipalidad esta le traslade a la Fuerza Pública la propiedad sin embargo me parece que para la Municipalidad es menos tedioso no tendría que invertir precisamente fondos ni tiempo del personal y que sea directamente la Fuerza Pública la que haga la información posesoria y ya les quede a ellos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Existe algún inconveniente en que sea directamente la Fuerza Pública quien inscriba la propiedad.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Buenas tardes a todos los presentes, de repente siento yo que no existe ningún problema de que sea directamente el Ministerio de Seguridad Pública, pero a lo que nos dijo aquel día el señor es que lo que pasa con ellos es que de repente a ellos como que les gusta que todo se lo den ya listo, entonces yo no sé hasta dónde cabra la posibilidad de hacerles la propuesta a ellos y que sean ellos quienes hagan todo el

trámite y que la Municipalidad este anuente de a ayudar en algo que se les pueda ofrecer.

Pero pienso yo que de repente sería importante decirles a ellos que si lo pueden hacer y si no tendríamos que hacerlo nosotros porque en realidad urge legalizar esto.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 98-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

99-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DE-549-2011 enviado por el señor Dionisio Miranda Rodríguez. Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal al señor Lizanías Zúñiga López.
Asunto: Solicitud para presentar un proyecto que no aparece aprobado en acuerdo municipal para el distrito de San Miguel.
2. Oficio OGJEA-032-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación Cañas.
Asunto: Solicita Juramentación de dos miembros de Junta de Educación de Escuela El Níspero de Cañas.
3. Oficio enviado por Juan Carlos Bolaños Rojas. Presidente de JCB Distribuidora, S.A. al departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud para participar en Licitación Abreviada.
4. Oficio FUND. 0031 enviado por el Ing. Antonio Leigh Riofrio. Presidente de FUNDARBOL.
Asunto: Comentario en relación a oficio DE-492-2011 enviado por Dionisio Miranda Rodríguez. Director del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.
5. Oficio OFC-PRV-011-11 enviado por la Licda. Ana Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas al señor Juan Carlos Bolaños Rojas. Presidente de JCB Distribuidora, S.A.
Asunto: Respuesta a nota recibida.
6. Oficio enviado por FACHETTI S.A. Departamento de Señalización.
Asunto: Solicitud de permiso para un convenio de Colaboración y Donación entre la Municipalidad y la Empresa FACHETTI S.A. para la señalización de calles y avenidas y la numeración de parcelas del cantón central.
7. Oficio enviado por Ana María Carmona Álvarez. Directora Escuela Paso Lajas.
Asunto: Solicitud para nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Paso Lajas de Cañas.

8. Oficio enviado por el Concejo de Distrito de Palmira
Asunto: Conclusión de Obras de la Delegación Distrital.
9. Oficio CPEM-358-11 enviado por Rosa María Vega Campos, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo.
Asunto: Consulta Criterio en relación con el proyecto "SISTEMA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES".
10. Oficio OFC-RRHH-79-11 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Realizar nuevamente evaluación referente a la señora Annia Elizondo Salazar
11. Oficio enviado por los vecinos de Barrio Bello Horizonte, Urbanización la Corte, El Pedregal, Urbanización La Gran Piedra.
Asunto: solicitud de oposición a la extracción de materiales del cauce del Río Cañas.
12. Oficio enviado por las Organizaciones Sociales del cantón de Cañas.
Asunto: Extracción de material en el Río Cañas.
13. Oficio enviado por el Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar. Coordinador Subproceso. Inspección ZMT.
Asunto: Comunicado a las Municipalidades con Jurisdicción en la ZMT.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mi informe personal es el siguiente el lunes 30 de mayo estuvimos en una gira con el señor Jonathan Yu, que fuimos al ICE y a Tejona a las eólicas y luego dimos la vuelta por Nueva Guatemala y lo llevamos a conocer toda esa zona, por ahí se manifiesta que le gusto, estuvimos en la mañana en un desayuno en la noche en una cena, también atendiendo al público.

El martes 31 de mayo reunión en auditoria con Andres, Manuel, Katya y Karol, también en atención al público, la gira a Invenio y labores administrativas.

El miércoles 01 de junio en el Guapinol, inspeccionando un camino, también en Cañas estuvimos inspeccionando, en Sandillal, Cedros, Bello Horizonte y en labores administrativas.

Quiero decirles que fui a Cedros, Bello Horizonte, Sandillal con don Carlos Corella, era con respecto a la queja de una señora, por ahí les voy a traer una listita de unas firmas porque no es cierto lo que ella dice.

El jueves 02 de junio fui a Santa Cruz, vieran que interesante reunión, estaban todos los jefes de policía de Guanacaste y están haciendo una disertación sobre la problemática, también nos hablo alguien de la Universidad de Costa Rica, había una videoconferencia

Acta 101-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 de Junio de 2011

y un poco de acuerdo a lo que nosotros pensamos de la problemática de estos países es que falta trabajo y falta un poco de comercialización de los productos que la gente hace y que se puedan explotar un poco la labor de estos trabajadores, porque cuando vemos que hay gente como Nueva Guatemala que la gente siembra cebolla y ahora la tiene que votar, porque nadie se las compra, por ahí alguien decía que nosotros consumimos el arroz más caro, pero lo que quieren es justificar para traer de otro país, porque claro que lo consumimos más caro pero pagamos mejor a los empleados y esa es la gran torta y consumimos el combustible bien caro también así es que no solamente los agricultores se están beneficiando, yo creo que en ese sentido esas cosas va haciendo que se vaya abriendo aún más la brecha social.

Por ahí alguien me puso a decir unas palabras, porque alguien dijo que la problemática de este pueblo era que las mujeres trabajaban y a mí me parece que yo estoy diametralmente opuesto a esa idea pero bueno no es el momento de que lo discutamos.

El viernes 03 de junio reunión en el mercado municipal, eso fue a las cinco de la tarde, reunión en la Federación de Municipalidades haya en Bagaces, salimos con Freddy a ver algunas calles, algunos lugares que necesitan hacer cordón y caño inclusive, fuimos a ver un zanja que se limpio hay por Barrio Unión y hoy fuimos otra vez y parece que le echamos arena y piedra a ese camino todo lo lavo el agua, que cosa tan espantosa, por eso yo sigo creyendo y ojala que este Concejo me apoye en eso que necesitamos estos caminos de Cañas de echarle aunque sea un caldo de pollo y bajamos el polvo y nos ahorramos cuatro o cinco años, todo ese material que se lleva el agua cuánto cuesta y lo echamos la otra semana y si llueve mucho en Diciembre se lo vuelve a llevar y es plata, es como agarrar unos billetitos y tirarlos al suelo.

El sábado 04 estuvimos en la limpieza de la calle interamericana con un grupo de niños de la Cruz Roja, esta muchacha Katherine, también estuvo don Antonio Leigh y un montón de muchachos y muchachas de la Municipalidad que fueron a colaborar, también la empresa privada que nos ayudó todavía el sábado conseguí veinte mil colones para pagar dos peones porque el otro y lo voy a decir aquí porque también es cierto el otro lo había pagado mi hijo.

También en la tarde a las cuatro estuvimos en sesión extraordinaria en el distrito de San Miguel.

El domingo 04 que estuvimos ahí en la fiesta frente a la iglesia, vieras que lindo como se divertieron los niños y para ser la primera vez, el próximo año lo vamos a hacer más grande.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 30 de mayo al 03 de junio del 2011

Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 30 y Martes 31 de mayo: Compactando en barrio El Castillo

Miércoles 01 y Jueves 02 de junio: Compactando de San Miguel al Hotel

Viernes 03 de junio: Compactando en el Castillo

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 30 de mayo: Recolección de basura no tradicional en barrios San Martín, Unión, Tres Marías y Verolís

Martes 31 de mayo: Botando sedimentación en limpieza de caño en barrio Unión.

Miércoles 01 de junio: Se cargó en el tajo Chopo material y se colocó en lastreo de camino en barrio San Miguel

Jueves 02 de junio: Maquina en el plantel por mal tiempo

Viernes 03 de junio: Mantenimiento y preparación del vehículo para llevarlo a revisión técnica

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 30 de mayo: Acarreo de material del patio para barrio El Castillo

Martes 31 y Miércoles 01 de mayo: Botando barro en barrio Unión

Jueves 02 de junio: Traslado de tierra para relleno de casa en Santa Isabel Arriba

Viernes 03 de junio: Sacando material de la calle del Castillo para el patio

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 30 de mayo: Acarreo de material del patio municipal a El Castillo

Martes 31 de mayo: Botando escombros de calle de Las Palmas y el Castillo, botando barro en barrio Unión.

Miércoles 01 de junio: Botando escombros de calle en barrio Unión a basurero, acarreo de material chopo a San Miguel

Jueves 02 de junio: En el plantel

Viernes 03 de junio: Botando tierra del Castillo al patio municipal

- **RETROEXCAVADOR SM 4849:**

Lunes 30 de mayo: Recolectando basura no tradicional

Martes 31 de mayo: Limpiando desagüe en barrio Unión

Miércoles 01 de junio: Lavando back hoe en el plantel

Jueves 02 de junio: En el plantel varado con mecánico de MPC que estaba haciendo diagnóstico del sistema hidráulico del levante del balde y la dirección

Viernes 03 de junio: En Bebedero, descargando alcantarillas en el plantel con mecánico de MPC

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 30 y Martes 31 de mayo: Trabajando en El Castillo colocando material

Miércoles 01 y Jueves 02 de junio: Trabajando en San Miguel colocando material

Viernes 03 de junio: Trabajando en El Castillo

También quiero decirles que me he estado reuniendo con don Ciro Navarro de la Empresa Bioenergía tica S.A. es la que yo le hacía hablado la vez pasada que esta gente de momento es lo que más nos ilusiona nos están cobrando quince dólares por tonelada, la otra significa treinta dólares que con el transporte y quiero dejárselo aquí señor presidente para que se lo haga llegar a ustedes a través de la secretaria, pero quiero decirles que estuvimos sacando unos costos y son alrededor de seis millones de colones lo que tendría que pagar esta Municipalidad por transporte de basura a Miramar que esa es la otra opción.

De todas maneras quiero decirles que el Lic. Juan José Echeverría viene un día de estos a hablar conmigo para sentarnos a conversar y de ahí responderles a ustedes, con Bioenergía Tica S.A. nos saldría a nosotros por un costo de \$17 que es sumamente barato porque estamos aquí, nos van a cobrar \$15 y el transporte serían 22 kilómetro apenas entonces eso serían los costos.

Eso es algo que nos llama la atención a todos los alcaldes, hay que hacer algunas cosas y dentro de estas cuestiones aquí yo tengo una propuesta que es bastante grande, a mí me hubiera gustado hacer una extraordinaria con él para que él les explique todas las cosas que hemos hablado los cuatro alcaldes inclusive Tilarán y Bagaces lo van a presentar mañana en la Municipalidad, donde se le pide autorizar a la Alcaldía para que se gestione ante la Contraloría General de la República, solicitud de contratación directa para la construcción de una planta de servicios de disposición de desechos sólidos con la empresa Bioenergía Tica S.A., con fundamento en el artículo 2 inciso c) de la Ley de Contratación Administrativa y los artículos 138 y 139 de su reglamento a partir de las razones de interés público que deberán fundamentarse y respaldarse con información técnica y los antecedentes que correspondan con esto lo único que se quiere hacer es intentar con la Contraloría a ver si podemos hacer esa contratación.

También tengo la Modificación Presupuestaria # 8-2011 que me presentó el señor Andres Rojas Matamoros, que es cuanto a una modificación para cubrir los salarios de la conserje y también para el auxiliar de Minor el encargado de computo en la Municipalidad porque estos muchachos ya se les venció el contrato entonces había que hacer una modificación para lograr pagarle el salario a ellos.

Y también un rubro que le corresponde a Fundárbol para utilizarlo en artículos de oficina.

Tengo también este documento de DINADECO:

PROPUESTA DE MOCIÓN

El Concejo Municipal de Cañas, considerando las explicaciones del señor Alcalde Municipal, tiene por ciertos los siguientes

HECHOS

1. Que el Comité de Deportes de Cañas, ha solicitado a la Dirección Nacional de la Comunidad –DINADECO-, el espacio que ocupa en el Gimnasio Municipal, la funcionaria de esta Institución señora Lidia Madrigal Ulate, en su carácter de Promotora.
2. Que dicho local si bien es cierto, le permitió desempeñarse a la señora Madrigal durante un buen tiempo en sus deberes, no cuenta con las condiciones apropiadas para brindar la mejor atención del público.
3. El Área de Desarrollo Local de esta Municipalidad, cuenta con el espacio necesario para que esta funcionaria se aloje, cumpliendo desde allí y de mejor forma sus deberes.
4. Las funciones que atiende la señora Madrigal, son total y enteramente compatibles con los fines y propósitos de este Gobierno Local.

En consecuencia de lo anterior se **acuerda**: Considerando que la Dirección Nacional de la Comunidad –DINADECO- es una instancia del Gobierno de la República; que sus fines y propósitos promueven precisamente el crecimiento y el desarrollo sostenible de las comunidades; y conforme lo establecido al tenor del artículo 13, inciso “c” del Código Municipal; autorizar al Alcalde Municipal para la firma de un convenio marco de cooperación con DINADECO, previo de lo cual dicho convenio deberá ser presentado ante este Concejo para su aprobación. **Definitivamente aprobado.**

Entonces si ustedes lo tienen a bien que podamos hacerle un local, hacemos un contrato y ellos tendrán que pagar el teléfono y sus cositas para que no le lleguen más cargas a esta Municipalidad, así por lo menos tienen un local donde pueda trabajar, ahí donde está don Octavio hay un espacio que se lo podemos dar a ella si a bien lo tienen, eso sería, gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, para informarles que ya finalizamos con el diagnostico de la seguridad del cantón de Cañas, próximamente en unos quince días se lo estaremos entregando ya

Lunes 06 de Junio de 2011

lo estamos tabulando, muy contentos porque nos llegó más que todos las bases de las comunidades de Cañas, llegaron los Comités Locales de Seguridad Comunitaria, cada barrio, llegaron Juntas de vecinos, si instituciones estuvieron ausentes y fueron invitados, lástima porque la seguridad es de todos, tuvimos la participación de cincuenta personas, consideramos que estaba bien, participaron en los trabajos mi equipo lo hicieron muy bien hubo mucho aporte en cuanto a la seguridad y con eso finalizamos el diagnostico así es que quería informarles para que ya ustedes estén enterados, así que ese es mi informe por hoy señor presidente.

También quiero informarles que la compañera Alicia Bolívar y mi persona fuimos asistimos a la asamblea de gobiernos locales, ahí fue para la elección de unos miembros que terminaban sus funciones, otros que renunciaron a otros que los hicieron renunciar y esto provoco un altercado muy interesante de lo cual tampoco se tomo un acuerdo que nos interesara, se llegó a una discusión y en ver las leyes y reglamentos y a ver quien tenía la razón y quien no, nombraron al alcalde de Abangares en el Junta Directiva, el quedó de parte de la Liga de Municipalidades y fue nombrado ante la junta Directiva de la Unión de Gobiernos Locales, así es que queremos informarles de esto, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Quiero aprovechar este espacio para leerles un correo que me envió don Jonathan Yu, dice así estimado señor Luis Fernando Mendoza Jiménez y también al señor Pokin y a todos mis mejores amigos de Cañas, buenos días gracias a todos ustedes, este es un correo para agradecerles a ustedes mis mejores amigos de Cañas por su calurosa hospitalidad y bienvenida, de todos ustedes y también a los 10 regidores miembros que gastaron todo el día conmigo el domingo 29 de mayo.

También indica o le solicita al diputado Luis Fernando Mendoza interponer sus oficios para que el embajador de Costa Rica en China visite la empresa que él representa, dice que esto con el fin de mostrarle un primer proyecto de energía a desarrollar en Cañas. Se deja a cuatro de nosotros al señor Ricardo Wong, Luis Fernando Mendoza, Harkmuth Elizondo y a él trabajando muy duro en San José durante la reunión con el departamento en el cual asegura que saldrá algo muy productivo para hacer un proyecto bien grande en Cañas.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches, quiero preguntarles compañeros si tienen informes de lo que está sucediendo con la Universidad Latina de Cañas, esta universidad tengo entendido que funciona solo este cuatrimestre o sea hasta agosto, es un informe que me dieron a mí, dicen que el otro cuatrimestre se iría la sede para Liberia, eso es lo que me informaron a mí, como yo no soy de aquí del centro de Cañas, no puedo ir a indagar más pero esa es la información que me llegó hoy y me preocupa de sobremanera porque en lugar de ir progresando iríamos para atrás, yo pienso que si eso es cierto no podemos dejar que esta universidad se vaya de Cañas.

Yo no sé si me adelanto a doña Thais, la información que tengo de primera mano es de las autoridades de la Latina y no es cierto que se vaya de Cañas, lo que están haciendo ahorita es viendo a ver de qué manera más bien se instalan aquí, están haciendo un estudio de factibilidad, ustedes saben que todo proyecto conlleva un anteproyecto un estudio de factibilidad para ver si sirve o no sirve, entonces están llamando a todos los estudiantes uno a uno para hacerles una especie de encuesta y me imagino que dentro de alguna se ha hecho sentir como que se van a ir de Cañas y es generalizado el asunto pero la información que tengo de primera mano de las autoridades de la Latina es que no se van de Cañas, más bien hay otras alternativas donde puedan ellos seguir dando las clases pero la pregunta que han estado es elaborando un estudio de factibilidad, ya sabemos que esta universidad es un motorcito que mueve a esta comunidad, en el cual se benefician librerías, apartamentos, profesionales, comercio, sodas, autobuseros, así como les estoy diciendo me lo dijeron autoridades de la Latina.

En esto compañero, eso mismo que te dijeron llegaron un grupo de estudiantes compañeros de mi hijo me mostraron la preocupación de que se lo lleven para Liberia en primera instancia porque Liberia no tiene Universidad Latina, entonces yo me llame a don Carlos yo estuve hablando con él y le dije que nos preocupaba a nosotros como Concejo Municipal nos preocupaba que una Universidad como la Latina se nos fuera de Cañas y que era una universidad que estaba siendo alimentada por cuatro cantones, incluyendo Upala, Tilarán, Abangares, Upala que son los cantones de la altura entonces me dijo que no que estaban haciendo un estudio de mercado, que no era así como se decía pero que si estaban haciendo un estudio para ver la posibilidad de instalarse en Liberia, de llevársela de Cañas no, también me conto que ellos han tenido la intención de construir en Cañas, se ha parado esto, estuvieron viendo la posibilidad de comprar la Eulogio López, en Liberia estaban viendo la posibilidad de comprar Ciudad Blanca, pero que en primer momento en que ellos sepan de que ya las autoridades de San José se la quisieran llevar inmediatamente nos avisaban, pero que esperaban que eso no sucediera.

Esperamos que todo siga igual y ya te digo los estudiantes estaban alarmados porque decían solo este cuatrimestre vamos a estar aquí, nos tenemos que ir para Liberia, Santa Cruz o para cualquier otro lado, pero yo investigue y me quede tranquila por eso no lo había traído aquí.

Gracias señor presidente, era para informarle a este Concejo de que en realidad yo como el representante del distrito de Palmira me sentí muy agradecido con el señor alcalde de que se pudiera reunir con los síndicos, en realidad el dijo que los primeros lunes de cada mes, ya hoy empezamos e informarles eso de manera que podamos un día como hoy nada más traigo el mensaje para el conocimiento de ustedes, pero ya en realidad ya todo lo hicimos y lo dijimos o sea ya nosotros a las cinco de la tarde ya nos habíamos ganado la dieta, porque ya nos habíamos manifestado, pero yo creo que de

Lunes 06 de Junio de 2011

eso se trata, vieras que bonito porque lo hicimos de una forma que cada uno presentaba las cosas de cada comunidad de que se estaba haciendo y como se iba a hacer a corto, mediano y a largo plazo, en realidad a estas alturas no queda nada que hacer, era para informarle a este Concejo pienso que por mí no hay nada que decir, solo que todo paso bien y vamos a la ejecución nada más, muchas gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Son dos puntos que el doctor Palma me llamó ahora y me pidió un gran favor de parte del Concejo que lo llamaron de la gerencia médica a ver si lo podíamos recibir el jueves a las cuatro de la tarde, para ver si tomamos el acuerdo.

Luego hoy hace ocho estuvimos hablando e hicimos un acuerdo de enviarle al ministro de Seguridad le expusimos los problemas que estamos viviendo pero lo siento como muy suave, hablando el día del diagnostico de seguridad con uno de los jefes de la Delegación me dice que por qué no tomábamos un acuerdo directamente al Director Regional Rafael Araya pero ya en forma categórica para ver si nos devuelven la patrulla que nos quitaron desde hace más de dos mese, se la llevaron para un operativo y no la devolvieron, señores la situación de la Guardia Rural es seria y también se llevaron nueve efectivos de Cañas, entonces que el Concejo, ya don Luis Fernando se lo estamos enviando de parte de la Comisión de Seguridad, le vamos a enviar una nota para que él se manifieste ante el director regional, porque el ministro haya no se da cuenta de lo que está pasando acá, pero si nosotros le mandamos a don Rafael Ángel un acuerdo, una solicitud el tiene que responder porque es un gobierno local.

Voy a redactar la moción para que lo acordemos, esa son las dos cositas que traigo.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros, únicamente para informarles de parte del Comité de Cultura que en sus curules tienen el desglose del informe económico de los gastos de esa Cabalgata que es cultura y que fue declarada el 18 de agosto de 2010 de interés cultural por el Ministerio de Cultura y el presupuesto de la cabalgata es una parte municipal y otra de los que nos colaboran con la inscripción, con la inscripción se compran las bebidas y las carnitas que nos dan la gente que nos ayudan entonces sin eso no hay cabalgata, agradecerle a la vicealcaldesa que se puso las pilas y nos ayudo mucho y al señor alcalde se pone las pilas el siempre participaba en esto pero esta vez está por dentro antes estaba por fuera, ahora está por dentro y fueron un gran apoyo para el Comité de Cultura, porque sin la ayuda de la alcaldía no se podría realizar esta cabalgata, informarles que la gente que tuvimos invitada de Esparza, yo creí que nosotros estábamos mal y estamos muy bien de acuerdo a los comentarios que nos hicieron, la Municipalidad de Esparza no tiene ni edificio propio teniendo un presupuesto tres veces el de Cañas, se quedaron sorprendidos donde vieron que las curules tenían hasta el nombre de cada regidor y síndico eso allá no se da, se quedaron sorprendidos cuando nosotros tenemos sonido ellos allá no lo tienen, sos experiencias importantes solo cuando se hacen estas cosas, uno se da cuenta como andamos y si por la víspera se saca el día estamos bien mejor que otras municipalidades, pro dicha.

Lo otro es que en sus curules también se les dejó el programa para el viernes, el viernes que vamos a tener la presentación de algunos dos escritores cañeros, entonces es importante que esta Municipalidad de sus instalaciones para que ellos expongan sus libros y la comunidad se dé cuenta.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros solo es para recordar que el sábado vamos para una actividad de la Federación de Municipalidades para que nos autoricen el vehículo, entonces para que se coordine con la alcaldía.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio DE-549-2011 enviado por el señor Dionisio Miranda Rodríguez. Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal al señor Lizanías Zúñiga López, en el que solicita que se presente un proyecto que no aparece aprobado en acuerdo municipal para el distrito de San Miguel.
2. Se da por recibido el oficio OGJEA-032-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación Cañas, en el que solicita Juramentación de dos miembros de Junta de Educación de Escuela El Níspero de Cañas.
3. En relación al oficio enviado por Juan Carlos Bolaños Rojas. Presidente de JCB Distribuidora, S.A. al departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Cañas, en el que extiende solicitud para participar en Licitación Abreviada, este Concejo Municipal:
Acuerda trasladar a la Administración para que haga la consulta al Departamento Legal si esa Licitación fue una licitación abierta y competitiva y no se le dio ventaja a ningún proveedor. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
4. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio FUND. 0031 enviado por el Ing. Antonio Leigh Riofrio. Presidente de FUNDARBOL, en el que emite un comentario en relación a oficio DE-492-2011 enviado por Dionisio Miranda Rodríguez. Director del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
5. Se da por recibido el oficio OFC-PRV-011-11 enviado por la Licda. Ana Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas al señor Juan Carlos Bolaños Rojas. Presidente de JCB Distribuidora, S.A, en el que da respuesta a nota recibida.
6. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por FACHETTI S.A. Departamento de Señalización, en el que solicita permiso para un convenio de

Lunes 06 de Junio de 2011

Colaboración y Donación entre la Municipalidad y la Empresa FACHETTI S.A. para la señalización de calles y avenidas y la numeración de parcelas del cantón central. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7. En relación al oficio enviado por Ana María Carmona Álvarez. Directora Escuela Paso Lajas, en el que solicita el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Paso Lajas de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar la Junta de Educación de la Escuela Paso Lajas de Cañas código 2619, quedando integrada de la siguiente manera:

José Alexander Lara Cantillo	5-346-771
Anita Briceño Álvarez	5-174-729
Yesenia Quirós Morales	5-286-825
Herminia Ulate Murillo	5-206-316
Arelis López Ulate	7-151-316

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. Se da por recibido el oficio enviado por el Concejo de Distrito de Palmira, en el que presenta proyecto para la conclusión de Obras de la Delegación Distrital.
9. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio CPEM-358-11 enviado por Rosa María Vega Campos, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, en el que consulta criterio en relación con el proyecto "SISTEMA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
10. En relación al oficio OFC-RRHH-79-11 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita realizar nuevamente evaluación referente a la señora Annia Elizondo Salazar porque la anterior estaba incompleta, este Concejo Municipal:

Considerando que transcurrido el período de prueba y la calificación dada por el Concejo Municipal a la gestión durante su periodo de prueba este Concejo Municipal acuerda nombrar en propiedad en el puesto de Secretaria del Concejo Municipal de Cañas a la señora Annia Elizondo Salazar, cédula 1-1051-504, a partir del 01 de junio de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio enviado por los vecinos de Barrio Bello Horizonte, Urbanización la Corte, El Pedregal, Urbanización La Gran Piedra, en el que solicitan acuerdo de este Concejo para la oposición a la extracción de materiales del cauce del Río Cañas

12. Se da por recibido el oficio enviado por las Organizaciones Sociales del cantón de Cañas, en el se oponen a la extracción de material en el Río Cañas.

Tomando en cuenta la nota enviada por los vecinos de Barrio Bello Horizonte, Urbanización la Corte, El Pedregal, Urbanización La Gran Piedra y asimismo también tomando en cuenta la nota enviada por las Organizaciones Sociales del cantón de Cañas este Concejo Municipal apoya la petición que estas personas y organizaciones hacen y se opone rotundamente a la extracción de materiales en la zona que se menciona según el edicto publicado en la Gaceta Nº 104 del martes 31 de mayo del 2011 presentado por Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Dirección de Geología y Minas en el que presentan Solicitud de Explotación de Cauce de Dominio Público. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. Se da por recibido el oficio enviado por el Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar. Coordinador Subproceso. Inspección ZMT, en el que extiende un comunicado a las Municipalidades con Jurisdicción en la ZMT.

14. Se da por recibido el informe del Comité de Cultura.

15. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la Asociación de la Comunidad de Paso Lajas de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Tomando como referencia el oficio OFC-PAT-131-2011 enviado por la Licda. Rocío Araya Rodríguez, Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda se autorice el traspaso de la patente de licores extranjeros Nº 0015, propiedad de la Sociedad Monte Grillo S.A. cédula jurídica Nº 3-101-313370 cuyo representante legal es el señor Giorgio Jerez Lonza, cédula de identidad Nº 9-097-750 a la compañía denominada Promotora de Inversiones Adela PI S.A. cédula jurídica Nº 3-101-213454 cuyo representante legal es el señor Randall Porras González, cédula de identidad Nº 5-212-208. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. En relación al oficio LFMJ-980-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez en el que solicita audiencia en sesión extraordinaria para el día viernes 10 de junio del 2011, este Concejo Municipal:

Acuerda comunicarle al señor diputado que se le recibirá en audiencia en sesión extraordinaria el viernes 17 de junio a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas, ya que para el viernes 10 de junio ya existe otra sesión extraordinaria en agenda para el Comité de Cultura el cual estará realizando un acto cultural para la presentación de dos libros de escritores cañeros. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #8-2011 por un monto de ¢2.449.040.05. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Dicha modificación se desglosa a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 08-2011

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.449.040,05	100%
0	REMUNERACIONES	2.429.375,00	99,20%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.665,05	0,80%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		2.429.375,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.429.375,00	100,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		19.665,05	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.665,05	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 08-2011

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.449.040,05	100%
0	REMUNERACIONES	2.429.375,00	99,20%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.665,05	0,80%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		2.429.375,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.429.375,00	100,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		19.665,05	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.665,05	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2011

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye a la actividad de Administración General.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de \$2,429,375.00 en la partida de sueldos para cargos fijos; para reforzar la partida de suplencias, para el pago al personal de suplencia que sustituye al personal fijo que goza de permiso sin goce de salario.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuye al proyecto "Proyecto de siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol".

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de \$19,665.05 en las partidas de otros productos químicos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, herramientas e instrumentos, y en otros útiles, materiales y suministros; para reforzar las partidas de productos de papel y textiles.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta a la actividad de la Administración General.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de \$2,429,375.00 en la partida de suplencias; para el pago al personal de suplencia que sustituye al personal fijo que goza de permiso sin goce de salario.

PROGRAMA IV

En este programa se aumenta al proyecto "Proyecto de siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol".

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de \$19,665.05 en las partidas de productos de papel, cartón e impresos y en textiles y vestuario; para la compra de un bolso para campo, papel para tarjetas de presentación, etiquetas para expedientes y sobres de manila.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).

Acta 101-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de Junio de 2011

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2011
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-2.429.375,00	0,00	-2.429.375,00
0.01.05 Suplencias	2.429.375,00	0,00	2.429.375,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	-7.795,00	-7.795,00
2.01.99 Otros productos químicos	0,00	-7.795,00	-7.795,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	-1.549,37	-1.549,37
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	-389,70	-389,70
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	-0,37	-0,37
2.03.03 Madera y sus derivados	0,00	-1.159,30	-1.159,30
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	-6.998,35	-6.998,35
2.04.01 Herramientas e instrumentos	0,00	-6.998,35	-6.998,35
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	16.342,72	16.342,72
2.99 DIVERSOS	0,00	16.342,72	16.342,72
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	0,00	5.365,05	5.365,05
2.99.04 Textiles y vestuario	0,00	14.300,00	14.300,00
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	0,00	-3.322,33	-3.322,33

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2011
5 SECCION DE EGRESOS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION	SALDO			NUEVO
1 GENERAL	DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO
ACTIVIDAD AD				
01 ADMINISTRACION GENERAL				
0 REMUNERACIONES				
0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS				
Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	117.452.707,55	-2.429.375,00	0,00	115.023.332,55
0.01.01				
0.01.05 Suplencias	71.400,00	0,00	2.429.375,00	2.500.775,00
Total Prog I		-2.429.375,00	2.429.375,00	

Acta 101-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de Junio de 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2011
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO 06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
	Proyecto de siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo convenio Decreto N° 35932-H gaceta N° 81 del 28-04-10,				
PROYECTO 08	Cta 1038				
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.99	Otros productos químicos	7.795,00	-7.795,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	389,70	-389,70	0,00	0,00
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	0,37	-0,37	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	1.159,30	-1.159,30	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.01	Herramientas e instrumentos (Prog. II) Carretillos	6.998,35	-6.998,35	0,00	0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	5.365,05	5.365,05
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	14.300,00	14.300,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3.322,33	-3.322,33	0,00	0,00
Total Prog IV			-19.665,05	19.665,05	
Total Mod. # 08			-2.449.040,05	2.449.040,05	

19. Se da por recibido el oficio enviado por la señora Sandra Segura Céspedes. Analista de Cobros de la Municipalidad de Cañas. aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. Considerando que la Dirección Nacional de la Comunidad-DINADECO- es una instancia del Gobierno de la República; que sus fines y propósitos promueven precisamente el crecimiento y el desarrollo sostenible de las comunidades; y conforme lo establecido al tenor del artículo 13, inciso "c" del Código Municipal, este Concejo Municipal:

Acuerda se autorice al Alcalde Municipal para la firma de un convenio de cooperación con DINADECO, previo de lo cual dicho convenio deberá ser presentado ante este Concejo para su aprobación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. *Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.*

Solicitar de la manera más cordial al señor Rafael Ángel Araya Cordero, Director Regional del Ministerio de Seguridad Pública la devolución de 1 patrulla y 9 efectivos asignados a la Delegación de la Fuerza Pública de Cañas y que esa Dirección Regional se llevó en calidad de préstamo.

A este Concejo Municipal le preocupa la situación de no contar con vehículos y personal suficiente para la seguridad de nuestro cantón en la Delegación de esta ciudad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. Se acuerda solicitar a la Administración que le dé respuesta al señor Teodoro Martínez, en la cual se tomen en cuenta los puntos presentados por él en audiencia. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el jueves 9 de junio a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas para recibir al Dr. Marvin Palma Lostalo. Director General del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas. aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Se acuerda dar la anuencia de esta Municipalidad para que una etapa de la vuelta ciclística llegue al cantón de Cañas y de la misma manera solicitar al señor Héctor Solano Venegas que de existir alguna posibilidad, se sirva indicarnos cuales son las condiciones y los costos para poder hacer esto una realidad. Aprobado y definitivamente aprobado.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con nueve minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal